



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1546-D-20  
OD 54

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a las y los trabajadores, científicos y técnicos de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) "Doctor Carlos G. Malbrán", quienes lograron secuenciar el genoma de las tres cepas del virus SARS-COV-2 que circula en la Argentina.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....03. AGO. 2020.....

